



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL
DIRECCIÓN DE SEGUROS

CIRCULAR DGSP/ 6 /2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 10 de abril de 2017.

A LOS SEÑORES TITULARES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES FEDERALES Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PRESENTE


En relación con las pólizas de **Gastos Médicos Mayores** del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio 2016, cuya aplicación para efectos de deducibilidad del Impuesto Sobre la Renta no ha sido posible, toda vez que la empresa Seguros Banorte, S. A. de C.V. emitió la facturación con fecha del ejercicio 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Con el propósito de atender la problemática señalada, se celebró reunión con el Administrador General de Recaudación del SAT, quien con base en las diferentes aplicaciones del programa para la presentación de la Declaración Anual 2016, informó que los servidores públicos y servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación podrán realizar la deducción correspondiente a los pagos de Primas de Gastos Médicos Mayores en su declaración anual, a través de la página DECLARASAT utilizando el botón "agregar" que se encuentra en el apartado de "Deducciones Personales", incorporando los datos de la factura en el rubro de Seguro de Gastos Médicos, y señalando como fecha de la factura 31 de diciembre de 2016.

Para mayor información con la deducibilidad de la factura de gastos médicos mayores, se les brindará la asesoría necesaria en la Dirección de Seguros de la Dirección General de Servicios al Personal al teléfono 54 49 95 00 extensiones 2003, 2023, 2024, 2025, 2047, 2067, 2070, 2075, 2076, 2077, 2670, 2673, 2002, 2008, 2046, 2056, 2078, 2005, 2035, 2011, 2015, 2012, 2038, 2674, 3389, 2006, 2019.

Hago propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente



Maestra Rosa María Vizconde Ortúño
Secretaría Ejecutiva de Administración

c.c.p.: Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos.- Consejero Presidente de la Comisión de Administración.- Presente
Magistrada Rosa Elena González Tirado.- Consejera integrante de la Comisión de Administración.- Presente
Doctor Alfonso Pérez Daza.- Consejero Integrante de la Comisión de Administración.- Presente
Lic. Otilia Valencia Zárate.- Directora General de Servicios al Personal.- Presente.

LAMP/ZTG.